

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Resignificación de paradigmas universales en un Territorio Nacional.

Jorge Etchenique.

Cita:

Jorge Etchenique (2005). *Resignificación de paradigmas universales en un Territorio Nacional. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/607>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: *Resignificación de paradigmas universales en un territorio nacional*

Mesa Temática 63 Territorios Nacionales: temas, problemas y perspectivas

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de La Pampa, Facultad de Ciencias Humanas, Instituto de Estudios Socio Históricos.

Autor: Lic. Jorge Etchenique, docente e investigador.-

Dirección: San Luis 614 (6300) Santa Rosa, La Pampa

Teléfono: (02954) 428997

Mail: etchemar@cpenet.com.ar

Introducción

La propuesta es confrontar el universo de ideas dominantes en el ámbito de las ciencias sociales del mundo occidental con su aplicación en los territorios nacionales, a partir de su conformación como tales en 1884 y durante las décadas siguientes. También indagar la existencia de posturas alternativas a las hegemónicas y el grado de acceso a ambas por parte de la *intelligentzia* territorialiana. Se trata del esbozo de un trabajo mayor tendiente a dilucidar de qué manera eran usados esos cuerpos de ideas para sostener posicionamientos grupales internos e intereses particulares en La Pampa.

Comenzaremos, brevemente y a modo de ejemplo, por dos términos acuñados por el etnocentrismo europeo. Los conceptos “civilización” y “barbarie”, ampliamente utilizados en la Argentina con explícito sentido disciplinador, fueron tempranamente incorporados en La Pampa. Con la intención de lograr mejoras en el status territorialiano, el grupo de productores más concentrados y la misma gobernación, delinearon en los últimos años del siglo XIX, un término, "desglobamiento" (de la ley 1532), para aludir al pedido de un tratamiento diferencial por parte del gobierno central. El argumento se basaba en el grado de aproximación que La Pampa tenía de los grandes centros urbanos y porque no se podía comparar con otros

estados federales *saturados del ambiente de barbarie, especie de tabla rasa de la civilización*¹.

Se puede observar que el uso de estas categorías para argumentar por qué La Pampa merecía "otro trato", luego se extendió hasta la idea provincialista, siempre con el señalamiento civilizatorio. Paradójicamente, las posturas negatorias de la autonomía acudirán a fundamentos similares, todos ellos impregnados de una terminología que se presentaba como "científica".

Más allá de esta conocida dicotomía, la más utilizada en las fuentes consultadas, nuestro propósito es incorporar otros conceptos. En primer término los derivados del darwinismo social con su carga biológica, con derivaciones hacia el racismo y hacia el funcionalismo. Luego será el espiritualismo nacionalista quien ocupará un espacio que será vital para el resurgimiento del racismo en el fascismo y en el nazismo. Todas estas expresiones son cotejados con algunos "casos testigo", extraídos de fuentes periodísticas y judiciales del territorio. Las frecuentes alusiones al provincialismo obedecen a la significación que tuvieron tanto el apoyo como la oposición a este movimiento en los estratos sociales susceptibles de utilizar esas ideas.

Darwinismo social, biologismo y racismo

El *darwinismo social*, acuñado por el filósofo y sociólogo británico Herbert Spencer (1820-1903), se constituyó en una línea de pensamiento que consideraba las transformaciones culturales de la sociedad como un aspecto de la evolución biológica. Otros autores desarrollaron esa relación, por ejemplo Francis Galton (1822-1911), quien sostenía que los individuos difieren en sus características síquicas y físicas, en gran medida producto de la herencia. La noción de "evolución social" aparece en otros fundadores de la sociología clásica como Saint Simón y Comte, representantes del naturalismo positivista, pero debe tenerse en cuenta que "darwinismo" era un término que abarcaba no sólo a quienes compartían con Darwin su idea de selección natural sino a todo aquel que participaba al menos de la idea de "evolución".

¹ Periódico La Capital. General Acha. 28.3.1897.

Este tipo de ideas, sobre un fondo doctrinario dominado por el liberalismo económico², cobró cuerpo en los sectores dirigentes e intelectuales de la Argentina que ya habían naturalizado tanto la opción de civilización o barbarie como la división internacional del trabajo. Su influencia sobre la prensa territorialiana fue percibida en varios estudios regionales. De acuerdo con uno de ellos, predominaba la idea de que *una nación se definía...por sus condiciones climáticas, sus recursos naturales y el predominio de la raza blanca, prerequisite necesario para luchar por la supervivencia del más apto en el contexto mundial* (Prislei 2001:92). Otros trabajos sobre la prensa de los territorios, al fundamentar su relación con la idea de progreso, observaron que *en los periódicos se hallaba presente la concepción de la permanente mutación del universo bajo el imperio de las fuerzas naturales*, lo que nos lleva a considerar el *paradigma común del horizonte ideológico del Centenario, originado en las concepciones del cientificismo decimonónico* (Ruffini 2001:111). Esta matriz doctrinaria trascendía las eventuales oposiciones de la prensa a las gobernaciones y al gobierno central. En La Pampa, la “presencia” del paradigma se producía a pesar de esas tensiones, como tomara nota María Angélica Diez en un trabajo sobre el Primer Congreso de la Prensa Territorial realizado en Santa Rosa en 1917.

Es significativa la forma con que un medio de prensa de Santa Rosa trató la noticia de la muerte de Spencer. En la edición siguiente, una nota firmada por un redactor local detalla su obra publicada, lo califica de “genial al concebir la grandiosa teoría de la evolución” y critica a los diarios metropolitanos por la parquedad de sus apologías³.

¿Cómo llegaban estas ideas a ojos y oídos territorialianos? Aún teniendo en cuenta un devaluado ejercicio de la ciudadanía, una parte de los que

² Este basamento también puede cotejarse con expresiones territorialianas, del mismo modo que la disputa librecambismo - proteccionismo, con mayor hincapié en el primer término, tuvo amplia difusión en los medios pampeanos hasta los años 30. En esta misma década, será el keynesianismo con su intervencionismo estatal el que comenzó a prevalecer en la dirigencia. Para todas estas manifestaciones podemos brindar igualmente “casos testigo”, pero razones de espacio y de coherencia interna dentro del disponible nos lo impiden.

³ Periódico La Capital. Santa Rosa. 19.12.1903

ejercían funciones dirigentes en lo social y en la micropolítica de un Territorio Nacional, eran personas con cierta preparación intelectual que en su paso por las universidades de Buenos Aires o Córdoba podían recibir esas influencias junto al enciclopedismo que impregnaba los contenidos. Por otra parte, un standard de elevados ingresos los llevaba a viajes por Europa donde recibían esas ideas de primera mano. La prensa también operaba de difusora por cuanto los suplementos de los diarios nacionales solían incluir comentarios "doctrinarios" en sus columnas y suplementos dominicales. Tengamos en cuenta la frecuencia y cantidad apreciable de ventas que registraban esos medios, al menos en La Pampa. Los diarios locales solían incluir, en forma más sintética, ese tipo de ideas, con redacción propia o bien reproduciendo notas de diarios nacionales. Las librerías, al fin, tenían una existencia que no se puede soslayar. Para tener un parámetro, cuando la capital del territorio de La Pampa fue desplazada de Gral. Acha a Santa Rosa en 1900, también lo hizo la librería, atenta a lograr un mejor "mercado".

A propósito de este tema y comprobando la extensión del discurso biologista, el gobernador José Luro expuso, para legitimar ese traslado, que "el organismo de un pueblo se desenvuelve como el de un individuo" y sobre esa base "Gral. Acha es un enfermo incurable que llevará perpetuamente una vida anémica".

Pedro Olegario Luro, líder de un movimiento provincialista que en 1915 adoptó el nombre de Junta Central del Comité La Pampa Provincia, partía en sus exposiciones de un axioma : "el hombre es siempre y ante todo el representante de su raza". También desarrolló un lenguaje que abundaba en conceptos tales como "agregación molecular", "selección orgánica", "los atributos morales que forman en definitiva el alma de la raza" etc.⁴. De esa manera, fiel al modelo darwinista, ponía a la orden del día las influencias raciales en la conformación del "carácter nacional".

Los oyentes de sus charlas recibían un cuerpo de ideas biologistas que Luro avalaba con su status de acaudalado propietario de tierras en el territorio, de habitante de los salones del Jockey Club, de miembro activo del

⁴ Diario La Autonomía. Santa Rosa. 26.5.1915. Las citas de Luro corresponden a la exposición que realizó en el Teatro Español de Santa Rosa.

Partido Autonomista Nacional, de su influencia en los despachos presidenciales y de un liderazgo que logró cohesionar durante dos años (1915-1917) a hombres del campo y la ciudad tras el provincialismo pampeano. ¿Cómo resignificaba este paradigma? Partiendo del determinismo étnico, referenciaba el predominio de la sangre latina en el 93 % de la población pampeana, dato del que extraía dos conclusiones : por un lado "el alma de La Pampa es y será latina" y en segundo lugar, "está asegurada la influencia del idioma con que nacieron a la vida las sangres vigorosas del tronco hispano". El júbilo por esta procedencia lo llevó a decir que "se han radicado acá los mejores ejemplares de la planta humana", para definir un "tipo pampeano" que tendría asegurada una buena herencia orgánica y fisiológica.

El uso que Luro hacía de estas ideas, transmitía a la población una euforia por el movimiento que lideraba, pero además buscaba contrarrestar uno de los argumentos de los sectores oficiales y privados que cuestionaban la provincialización a partir de señalar la elevada proporción de extranjeros que había en La Pampa, 40 % del total. La ecuación era "achatamiento cívico" = "heterogeneidad" de la población. Por otra parte, como idealizaba el proceso de admisión de los estados norteamericanos en el seno de la Unión desde 1791 a 1876, Luro tuvo que saldar contradicciones étnicas. Para ello adujo que las características de ese extenso territorio, al formar un "tipo yankee", superaron las influencias de las razas célticas y anglo-sajonas y a las leyes de la herencia.

En una particular unión de las variables de etnia y género, Pedro Luro impuso para su movimiento que los firmantes de los petitorios debían ser propietarios y profesionales, "una vez eliminados las mujeres, los analfabetos y los niños". La homogeneización, en esta variante, se aplicaba descartando sectores que a priori restarían valor a esos documentos. El carácter contaminante partía de su heterogéneo devenir. Cabe señalar que en el caso de los analfabetos, es conocida su relación con la masa criollo/aborigen, lo que brinda a la cuestión étnica otra vez una dimensión importante.

Homogeneidad, heterogeneidad y el orden social

Se puede observar que el término "heterogeneidad" es aquí aplicado con una connotación negativa tanto en la idea provincialista esgrimida por Luro como la negación de ella. La relación homogeneidad/heterogeneidad en términos raciales no desaparecerá sino que se hará presente hasta en la Escuela Normal de Santa Rosa, reducto, desde su fundación en 1909, de un normalismo que pareció vacilar en las turbulencias de la década del 20⁵. En una conferencia sobre "nacionalismo en la enseñanza", dictada en 1926, se afirmó que la heterogénea inmigración había suplantado "la fina franqueza patricia que era timbre de honor de nuestra raza" e igualmente "la lealtad". Se identificaba al enemigo como la "ciudad cosmopolita" y por el contrario se mostraba al campo como depositario de las mayores reservas. Se puede observar en esta exposición cómo se desplaza la finalidad de la escuela, de homogeneizadora a partir de crear ciudadanos, a una función "correctiva", ya que "la población constituye un conglomerado de nacionalidades, antagónicas muchas de ellas en sus elementos de raza"⁶.

Esta afirmación constituía más una opción derivada del apego a un paradigma en ascenso que el reflejo de un desvelo por la cuestión social pampeana. Esto es así en un territorio escasamente poblado y *en la medida que no existen aquí conglomerados que justifiquen la preocupación de los expertos por los "vicios urbanos", originados por la urbanización acelerada...*(Di Liscia-Billorou 2003:604). Por otra parte, al momento de estos señalamientos, no eran desconocidas alternativas pedagógicas como la de John Dewey (1859-1952), pedagogo norteamericano que experimentó con ambientes democráticos en educación y uno de los que insistió en que otros factores como la interdependencia y la cooperación merecen destacarse por encima de la matriz biológica.

La búsqueda de homogeneidad tensará años después los límites del autoritarismo. El gobernador de La Pampa Miguel Duval sintetizará que *la obediencia es el nervio motor de la comunidad* y que *la verdadera disciplina comienza por agrupar lo idéntico*⁷.

⁵ No es casual que el órgano de la Asociación Sarmiento, formada por personal en servicio y egresados de la Escuela Normal de Santa Rosa, tuviera el título de "Evolución".

⁶ Texto de la conferencia en diario La Autonomía. 4.8.1926

⁷ Memoria Gráfica de la Gobernación 1939-1945. Archivo Histórico Provincial. Santa Rosa.

Es evidente que el discurso biologista también fue usado universalmente para apuntalar un determinado ordenamiento social y el Territorio Nacional no fue la excepción. Es clásica la conceptualización del aborigen en esos términos y para ello, a título de mero ejemplo, podemos considerar el prontuario de José Gregorio Baygorrita, nieto del legendario cacique ranquel. *Sujeto con los estigmas psico-físicos propios de la raza a que pertenece*, es la frase que lo califica⁸.

Desde el biologismo ortodoxo y cuando de seguridad interior se trataba, la relación podía incluir a indios y a bandoleros en una misma ecuación "científica"

*Si al indio...se le dominó y se le redujo a la situación que le correspondía en el concierto de los bien entendidos derechos de la nación, con mayor razón se debe proceder contra esos bandoleros porque ellos, por su condición de elementos dañinos, no tienen derecho a la vida, desde que proceden obedeciendo a sus actos criminales, que tal vez obedezcan a taras de descendencia*⁹.

Es muy probable que una de las fuentes de estas expresiones deba buscarse en las ideas de Cesare Lombroso (1835-1909), cuya innovación no fue tanto la determinación biológica del crimen como el enfoque evolucionista que le brindó.

Tomemos otro caso. El Juez Letrado de La Pampa Baltazar Beltrán, en su memoria 1905, señaló que *como es ley general del progreso pasar de la homogeneidad a la heterogeneidad, es natural también que a medida que el Territorio va saliendo de su primitiva simplicidad en virtud del crecimiento orgánico, va necesitando a la vez una mayor especialización y división de órganos y funciones*. Es evidente que anunciaba una intención provincializadora, pero cabe observar la forma de derivarla de una *evolución natural* muy cara al positivismo. Es además una prefiguración del funcionalismo, doctrina que devenida igualmente del molde organicista, no encontrará en la heterogeneidad, al menos institucional, un signo estigmatizante.

⁸ Boletín psíquico de la Penitenciaría Nacional. Expte. B819/1917 "Solicitud de gracia". AHP.

⁹ Diario La Capital. Santa Rosa. 23.2.1926.

Cabe señalar que Lombroso y sus seguidores daban por sentado que el proceso evolutivo era normalmente *progresivo*, yendo desde lo *inferior* (rasgos asociados a conductas que se tipificaban de criminales o simplemente inmorales) a lo *superior* (conductas asociadas a un aspecto físico normal). La idea que manejaban los lombrosianos era que los atributos primitivos que reaparecían en el "criminal nato", nunca habían sido eliminados en el transcurso de la evolución humana. (Salgado-Azar 2000:3). En nuestro país y con variantes respecto a la tesis de Lombroso, Florentino Ameghino (1854-1911) hablaba de "bestialización degenerativa" de la evolución para explicar las conductas violentas, al tiempo que el médico José M. Ramos Mejía (1842-1914) ubicaba a la biología y a la patología como lugares *naturales* del estudio de la delincuencia.

Si bien esta concepción impregnó a gran parte de la comunidad científica y no sería aventurado decir que ingresó en el "sentido común", no estuvieron ausentes en la consideración pública posiciones alternativas desde épocas en que los territorios nacionales estaban consolidando su reciente conformación institucional. Así, tras un examen a un homicida en Gral. Acha, afirma que *No está demostrado que la inteligencia esté relacionada con el peso, que la frente ancha sea indicio de genio, que la locura sea siempre causada por la lesión del cerebro, pues por el contrario parece ser una afección psicológica*¹⁰. ¿Es posible encontrar fuentes de semejante postura?

Al momento de ser formulada, Sigmund Freud ya había abandonado la electroterapia por la sugestión hipnótica y ya había inventado el término "psicoanálisis", pero no creemos que por esa vía deba buscarse la fuente. A esa altura sus presentaciones tenían escasas repercusiones en los ambientes científico. Parece pertinente indagar en la misma Antropología Criminal. A partir de su segundo congreso, realizado en París en 1889, las raíces sociales de la criminalidad fueron tomando mayor cuerpo y a la Argentina fueron llegando las explicaciones psico-fisiológicas. El mismo

¹⁰ Informe presentado por el Dr. Lucas Casal al Juez Baltazar Beltrán. La Capital. 16.10.1899

José Ingenieros (1877-1925), sin dejar de admitir la categoría “criminal nato”, comenzó a atribuirle condicionamientos psicológicos y en 1905 vaticinaba que *el estudio de las anomalías antropológicas de la delincuencia está destinada a ceder paso a sus anormalidades psicológicas* (Salgado-Azar 2000:8).

Los autores e investigadores argentinos nombrados operaban de mediadores y a su vez retransmisores de ideas europeas en tránsito al interior. Así, *José Ingenieros sintió el cautivante influjo de Spencer* (Nervi 1959:8), antes de hacer referencias críticas al evolucionismo original. Y en ambos casos fue "insumo" de posicionamientos territorianos.

Funcionalismo

Las posiciones biológicas resurgieron años después en manos de los sectores más concentrados de la economía y de las FF.AA., pero ése no fue el único rumbo. Es evidente que la analogía entre lo social y lo biológico incorporó los conceptos de estructura y función, con lo cual sentó las bases del *funcionalismo*. Al poner el énfasis en la dicotomía sociedades agrarias o atrasadas Vs. sociedades modernas o industriales, algunas posiciones, por ejemplo críticas al latifundismo, comienzan a explicarse a partir de la influencia del funcionalismo. Cabe aclarar que esta postura nunca eludió la realidad de que le interesaba conservar el mismo orden social. Las ideas de interdependencia y unidad funcional apuntan precisamente a la supervivencia del organismo social, o sea a suprimir el "conflicto".

W. Jaime Molins, en sus libros *La Pampa* (1918) y *Nuestra Pampa* (1922), presenta al latifundio como una rémora feudal que no nació ni desaparecerá por decisiones políticas, de Estado, sino por efecto de una ley “natural” de la economía. Entonces, por peso propio, “La pampa feudataria se redimirá en muy corto plazo con el aumento vegetativo de su población y el expandimiento de sus ferrocarriles”. De acuerdo con este enfoque, la introducción del capitalismo agrario, con su secuela de “modernización”, acabará con ella. Aun cuando otros autores, José Boglich entre ellos, sostenían que la oligarquía terrateniente no se apropiaba de una renta feudal, sino de una verdadera renta capitalista, es interesante sopesar la dicotomía atraso/modernización planteada en esta variante del

provincialismo. Molins opinaba que los intentos provincialistas desplegados hasta 1918 eran prematuros pues el ambiente pampeano era infértil, era "feudal". Con todo un optimismo desarrollista, advertirá que "la razón provincialista surge *después* con la incorporación de nuevos pueblos, colonias y la industria agropecuaria" (Molins 1918:399)

Derivaciones hacia el antisemitismo y la xenofobia

El uso interno del darwinismo social, que ya vimos en los signos biológicos aplicados a "gubernabilidad" y en el discurso legitimador de Pedro Luro, derivó también hacia un racismo impregnado de xenofobia y antisemitismo. Luego, con otros aportes, hacia el hispanismo y fascismo. Indagaremos primeramente en los dos primeros.

El componente racial del antisemitismo fue justificado con pretendidas doctrinas científicas, luego de transitar cientos de años por otros carriles. Un revestimiento científico pretendió legitimar esa convicción y recordemos que ya en *Mein Kampf*, Hitler había dado prioridad a los supuestos biológicos. Fue sin embargo, como afirmara Jean Paul Sartre, *una actitud global que no sólo se adopta con respecto a los judíos sino con respecto al hombre en general, a la historia y a la sociedad*. Más allá de estas consideraciones, fue utilizado por los estratos medios y medios bajos en tiempos de crisis, para canalizar tensiones y frustraciones.

Los registros de manifestaciones antisemitas en el Territorio Nacional se produjeron tempranamente en departamentos sureños donde hubo colonización judía y los disparadores fueron, precisamente, enfrentamientos propios del lugar. En Villa Alba (hoy Gral. San Martín), un conflicto entre colonias de varias nacionalidades por el reparto de bolsas de harina enviadas en 1911 por el Ministerio de Agricultura para atenuar los efectos de una sequía, dio lugar a un texto público donde se acusa a los judíos de "insistir en hogares exóticos, nebulosos y huraños", tener "sacerdotes matarifes", establecer escuelas judías y, en fin, atentar contra la "argentinidad"¹¹. Veintiseis años después, las manifestaciones antijudías seguían teniendo el mismo leimotiv. En Guatraché, afiches antisemitas muy

agresivos circularon en la localidad y el motivo fue esta vez una campaña electoral por el control del Concejo Deliberante, la que buscaba desacreditar a una agrupación judía y a su candidato ¹². Estos dos casos nos muestran por un lado, una explicación maniquea del Bien contra el Mal que sólo puede ser resuelta mediante la destrucción de uno de los vértices y por otro lado el traslado de esta idea a corriente de opinión, a su manifestación grupal, que es donde generalmente convive.

Estas posiciones solían estar acompañadas de un lenguaje xenófobo que en La Pampa no estaba circunscripto a desavenencias locales. El gobernador Perez Virasoro advirtió que de los ciento setenta y cinco miembros de los concejos municipales, noventa y ocho eran extranjeros y que "quizás esta composición sea la causa de algunas resoluciones inconvenientes" ¹³.

El tono de la xenofobia alcanzó su máxima expresión en las declaraciones de las brigadas locales de la Liga Patriótica Argentina. Sin embargo, la presencia de dirigentes radicales-provincialistas en esas formaciones podría indicar la extensión de esas ideas a buena parte de los estratos medios. Es posible que esa organización haya sido vista como una exaltación del "argentinismo", pero era evidente, aún en esa época, que el discurso xenófobo de Manuel Carlés escondía otras intenciones como destruir el sindicalismo federado y su reemplazo por "asociaciones de trabajo libre". El esquema de los textos identificaba extranjero con desorden y a ambos con lo antinacional y apelaba a la violencia sin reparos. La LPA registra actuaciones "orgánicas" en Santa Rosa (1919) y Telén (1920), en tanto que la constitución de la Brigada Gral. Pico (1928) fue la más trágica de todas y, al decir de la Federación Obrera Local y de la agrupación anarquista Pampa Libre, una expresión del "fascismo pampeano".

La extensión de los sentimientos antiinmigrantes a las capas medias hizo que la prensa viviera muchas veces acriticamente la xenofobia de la

¹¹ Diario La Capital. 18.1.1911

¹² Fondo Justicia. Expte. 220/937 "Instigación a cometer delito". AHP.

¹³ Memoria 1935 de la Gobernación de La Pampa. AHP. Por "resoluciones inconvenientes debe entenderse que "casi todas las municipalidades tienen fuertes deudas que provienen del discrecionismo con que proceden".

LPA. Un medio neuquino acusaba en 1927 a los “gallegos y gringos desagradecidos” que fraguaban “divisiones de clase que no existen”, para realizar luego una pregunta, o la pregunta del momento : “¿Será el caso de borrar de nuestra constitución sus párrafos más liberales”?¹⁴ En realidad, su colega porteño La Prensa lo había advertido el 1 de setiembre de 1925 : *en el sur del país, el peligro ya no es el indio autóctono sino el hombre blanco de importación*. La predominancia de estas citas no impide encontrar mensajes alternativos, si bien solitarios, aún en medios caracterizados por su moderación ante el poder. El Diario de Realicó, por ejemplo, en su edición del 11.8.1927 criticó a los *trustificadores del Norte* y a los que *conservan como un baldón la ley de Lynch, el Ku Klux Klan y el odio de razas*, todo ello en referencia a la falta de clemencia a Sacco y Vanzetti.

Otras veces las posiciones eran difundidas con equidistancia y con expresa alusión al prestigio intelectual de sus cultores. Eran "presentadas" en sociedad por una prensa, que, como vemos, era una de las vías en que la población del territorio podía acceder al mundo de las ideas. Tal es el caso de la polémica ideológica entre Leopoldo Lugones y Alfredo Palacios, comentada en 1923 por un diario de Santa Rosa. Sin tomar partido, la nota sintetiza ambas posturas. El desprecio por los "ácratas" y la "extranjería" y la necesidad de comprar armamento de guerra por un lado. Aumentar la calidad de vida de los más humildes como sinónimo de progreso de la nación y la justificación de que algunos inmigrantes propendan al mejoramiento de su clase, por el otro¹⁵.

Hispanismo, corporativismo y fascismo

A las opiniones aquí consideradas, con sus anclajes biologists, se sumó un nacionalismo espiritualista que interpretaría la nación y la raza a partir de los rasgos distintivos del Romanticismo, con su redescubrimiento del folklore, lo "ancestral" y toda la simbología del tradicionalismo. Junto a ello, las élites se vieron invadidas de un pesimismo *trágico*. Así, la *Semana Trágica* de Buenos Aires en 1919, ya había sido calificada de igual manera en Barcelona diez años antes. Estamos en presencia de una variante del

¹⁴ Diario Neuquén. 24.8 y 24.12.1927.

¹⁵ Diario La Autonomía. 19.7.1923.

pensamiento oligárquico que, si bien no adhiere ya de manera incondicional al menú biologista original, abreva de posturas igualmente predominantes en Europa y que también hacen hincapié en el orden social.

Es interesante observar el traslado del autoritarismo xenófobo y nacionalista a todas las expresiones. El modernismo, por ejemplo, afirmó universalmente la autonomía del arte y del artista, de tal manera que no debería reconocer criterios de autoridad ajenos al proyecto artístico mismo. Cuando encontramos alusiones a tal término, no necesariamente están vinculadas a lo artístico, sino en este caso a "modernidad". Por ejemplo, frente a un manifiesto que el Comité de la Juventud Pro Autonomía emitió en 1918, la reacción fue que *no hay que dejarse arrastrar o sugerir por el modernismo, o sea el maximalismo criollo*¹⁶. Es interesante observar la aplicación de la palabra "maximalismo" con fines de desacreditación. Si bien fue usada originalmente para calificar a revolucionarios rusos, a esa altura se tildaba así no sólo a los ácratas sino a todo socialista europeo partidario de la radicalización del movimiento obrero. Había por lo tanto, también aquí, un contenido xenófobo en su uso. De cualquier forma, "modernidad" y "modernismo" eran igualmente condenados por la Iglesia como "errores doctrinarios" de la secularización. También por la reacción contra un positivismo al que Benedetto Croce reprochaba "dejar insatisfecha la necesidad religiosa del hombre" (Paris 1969:48).

Como reflejo del torbellino ideológico y de situaciones internacionales que caracterizó el mundo entre guerras, se observa en La Pampa cómo el lenguaje nacionalista hispanizante se va instalando en personas con trayectoria docente. Manuel Lorenzo Jarrín, por ejemplo, comentando la obra de Fray Bartolomé de las Casas¹⁷, la calificó en los años 20 de *impostura sangrienta que debe desaparecer de los libros así como se han borrado de las estrofas del Himno Nacional todo aquello que era deprimente para la*

¹⁶ Diario La Capital 8.12.1918.

¹⁷ Se refiere al opúsculo de Bartolomé de las Casas "Brevísima relación de la destrucción de las Indias", verdadera *leyenda negra* de la dominación española en América. El término *leyenda negra* no sólo designaba el genocidio de indios americanos sino también a la expulsión de judíos y musulmanes, o sea el pasado español signado por el oscurantismo.

*España hidalga y noble*¹⁸. Esta adaptación a la cruzada de propagación de la tradición y de la fe católica, no puede desligarse de la presencia dominante de Primo de Rivera al frente del Estado español y la intención del “hispanismo” en erigirse en un estilo de vivir y de obrar.

El perfil de crítica a de Las Casas es el mismo que el empleado por Rodrigo de Maetzu en "Tiempos Hispanos", pero en materia de insumos para nuestros territorianos, nos interesan Ricardo Rojas y Manuel Gálvez, fuertes difusores del hispanismo luego de sus viajes a la península en la primera década del siglo XX e igualmente mediadores en el sentido ya señalado para Ingenieros, Ameghino y Ramos Mejía. Rojas aportó los elementos del *nacionalismo cultural*, del que fue representante, al valorizar el "designio providencial" de la expansión hispana¹⁹, en tanto que Gálvez nos brinda la posibilidad de unir las fuentes de diversas opiniones ya analizadas. M. Gálvez, en "El Diario de Gabriel Quiroga" (1910), escrito a su retorno de España, además de destacar las virtudes de las razas latinas y desvalorizar las sajonas, identifica las variables "federal", "campesino" y "nacional" y las opone a las de "unitario", "urbano" y "extranjerizante". Si el "espiritualismo" identifica a las primeras, el "materialismo" condena a las segundas. Estas consideraciones derivan de una de las hipótesis acerca de los orígenes del nacionalismo argentino, la que ubica esta matriz en el tradicionalismo hispano. A su vez, ambas construcciones *se insertan en el cuerpo de ideas que se desarrollan en la Europa occidental decimonónica, a impulsos de sectores de poder que a menudo abjurán de los postulados liberales...*(Darmanin 2002:153).

En una época en que la Guerra Civil Española y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial arrojaron sus tensiones hasta los países periféricos, incluso a sus zonas de “frontera interior”, el Consejo Nacional de Educación y la Asociación de Maestros de La Pampa encarnaron en el territorio la disputa entre un nacionalismo que se impregnó de integrismo tomista y la resistencia desde un socialismo o de una variante progresista

¹⁸ Diario La Capital. 1 y 25.5.1926.

¹⁹ En "Blasón de Plata" (1909) y "El país de la selva" (1905), R. Rojas se congratula de la llegada de la "raza elegida", posibilitada por la sumisión del indio americano.

del liberalismo que no cedió ante los ataques al laicismo en la enseñanza. El tradicionalismo católico, recogiendo las irradiaciones del franquismo y zalazarismo ibéricos, persiguió a un número significativo de docentes²⁰, en su mayor parte directores de escuelas, por cuestionar la Conquista del Desierto, por alentar la “escuela igualitaria para todos” o por solidarizarse con colonos expoliados. En todos los casos fueron acusados de “antiargentinos” o de sometidos al liberalismo “anglosajón”, en tanto que desde la asociación docente la acusación más frecuente era la de “ultramontanos”²¹.

En 1938 el dirigente radical Mariano Pascual brindó una conferencia en Santa Rosa sobre las dudas filosóficas de Miguel de Unamuno, fallecido en Salamanca el año anterior, a partir de referenciar a Descartes, Kant y la dicotomía premio/castigo propia de la teología. Si es llamativa tanto esta temática como la predisposición de un público local para prestarle atención, no lo es menos la alusión que hizo Pascual en esta charla a las influencias de las ideas de Nietzsche y su "moral del amo"²² sobre Hitler y Mussolini²³. No deja de ser un agradable desafío una eventual indagación de los insumos teóricos de que se valió el autor de esa reflexión. Por ahora podemos inferir que además de las lecturas directas de Nietzsche, esta vinculación podría mediatizarse por el estudio de Heidegger, quien escribió dos tomos sobre Nietzsche, autoridad de referencia de la filosofía nacionalsocialista oficial. Precisamente, Heidegger trató de encontrar desde 1929, *de la mano de Nietzsche, el camino de vuelta a la experiencia trágica del mundo y, por consiguiente, a una grandeza histórica...*(Habermas 1998:31)²⁴.

²⁰ Los casos más emblemáticos fueron los de A. Romero Chaves, director de la escuela de Victorica; C. Aguilar Becerra, vicedirector de la escuela de Vértiz; Josefa Medina, directora de la Escuela Normal de Santa Rosa; Pedro Barrancos, director de una escuela rural de J. Arauz; Modesto Aguilera y Juan de Erausquin.

²¹ Este término fue usado por el liberalismo europeo del siglo XIX para denostar las intromisiones de la curia romana y del clero en los asuntos civiles. El mismo sentido se le dio en las disputas similares que se reprodujeron en los territorios nacionales

²² Friedrich Nietzsche publicó en 1887 la “Genealogía de la Moral”, en la que contraponen la moral de los señores y la de los esclavos. Exalta, además, al “super hombre” y a la voluntad de poder.

²³ Diario Gobierno Propio. 6.4.1938

²⁴ La frase pertenece a O.Pöggeler. Habermas sostiene que a partir de ese año Heidegger se abre al pensamiento antidemocrático que en la república del Weimar había encontrado en la derecha a sus portavoces.

No obstante las relaciones aquí expuestas, en un número no menor de casos las identificaciones no fueron tan claras. Resulta pertinente exponer al menos un caso en que las oscilaciones pendulares reflejaban una impregnación de fuentes diversas y sin una orientación definida. Para ello podemos cotejar las ideas de un personaje que llegó a ejercer el liderazgo del movimiento provincialista pampeano de 1925 a 1940. Alberto J. Grassi hacía ostentación de conocimientos sociales y de movimientos contemporáneos a nivel mundial, a los que tuvo acceso en sus viajes y estudios europeos. De ese modo se explica que el Partido Radical Socialista de Francia haya sido su referente y que extrajera de su programa algunos puntos para aplicarlos en sus proyectos para La Pampa. Estas ideas quedaron plasmadas en su propuesta de “Constitución para una Provincia Modelo” que dio a conocer en 1933 y que incluía temas tales como la supresión del impuesto al consumo, intervención del Estado en la comercialización de las cosechas, la expropiación de latifundios y la representación corporativa de agricultores, obreros, maestros, comerciantes, etc., para una futura legislatura.

Este último punto nos puede llevar a pensar en sus afluentes teóricos. A pesar de que ya en 1918 el Partido Futurista de Italia propugnaba añadir industriales, agricultores, profesionales y comerciantes al Parlamento, Grassi se cuidó de desligar su propuesta de toda connotación fascista dado que – afirmó- *el sistema corporativo existente en Italia se inclina hacia el predominio del capitalismo en contra del trabajo* (Etchenique, 2003:54). Lo llamativo fue que al mismo tiempo que sostenía estas ideas, apoyó el golpe militar del 6 de setiembre de 1930, participó en homenajes al Gral. Uriburu y hasta organizó una “marcha a Santa Rosa” para trocar apoyo a la junta militar por autonomía.

En realidad, la influencia fascista en Grassi puede advertirse en fuentes literarias. Nuestro personaje trascendió la pasividad de los petitorios para pasar, con un lenguaje lírico, a sostener que *los incapaces, los tímidos, los eunucos y los cobardes pueden tomar el partido que más les agrada; la juventud, que ha determinado los hechos más grandes de la historia,*

conjuga hoy en La Pampa el hermoso verbo de la acción. Este vocabulario, emitido en 1919, parece remitir a la influencia de George Sorel y su exaltación de la violencia (“...la fortuna y la historia son femeninas y solo aman a los *fuertes* capaces de forzarla”), al leimotiv mussoliniano (“El porvenir pertenece a los fuertes”), al poeta Gabriele D’Annunzio, una especie de Lugones italiano, y su culto a la energía y a los futuristas italianos que ya habían dado a luz a los primeros *fasci* (Paris 1969:56).

Nación, nacionalidad y nacionalismo

La postura del determinismo biológico y racista, lejos de volverse evanescente con los aportes de la ciencia, o bien opacarse con el variado arsenal del antipositivismo, resurgió por motivaciones ideológicas que trascendían el escenario nacional y en La Pampa al amparo del nacionalismo militar que tuvo status oficial durante la gestión 1939-1945 del Gral. Duval en la gobernación. Fue precisamente un colaborador suyo, J.Enrique Stieben, quien describiera un periplo ideológico similar al de Leopoldo Lugones, el que dictara cinco conferencias por los micrófonos de Radio del Estado en 1939 y en ellas expusiera una consideración del indio impregnada de biologismo. *Constitución sanguínea pobre* y *No puede reír siquiera*, fueron algunas de sus palabras.

Al margen de este resurgimiento, una impregnación muy particular de ideas nacionalistas y corporativistas se produjo en un núcleo de radicales-provincialistas en los primeros años de la década del 40. Con el manto de los embates que sufría el liberalismo como doctrina, se tradujo en un cuestionamiento a la democracia formal y a sus instituciones, en primer lugar al Congreso Nacional. Naturalmente que la histórica falta de respuesta a los reclamos autonomistas operó como adjunto del desencanto, pero no deja de ser revelador que los ataques se produjeran durante la turbulencia de ideas que acompañó el avance del nazismo en las fases iniciales de la II Guerra Mundial y en la etapa previa al golpe militar del 4 de junio de 1943. Podría haber ocurrido en 1918 cuando Mussolini se presentaba como el "antipartido". Sin embargo, no basta la fuente por más irradiante que sea. Debe existir un terreno abonado para recibir su influencia y fue el ambiente

de los primeros 40 el que indujo a frases como la siguiente, teniendo en cuenta que uno de los ingredientes del fascismo criollo era su rechazo a las ideas liberales que legitimaban la dominación política por una élite oligárquica

LA CONDUCTA DE LOS DIPUTADOS PARA LA PAMPA DEMUESTRA LA FARSA DEL PARLAMENTARISMO

*Los parlamentarios, al negar a una parte apreciable del país el derecho de enviar representación al Congreso, lo hacen porque ellos mismos, en su fuero interno, están convencidos que el parlamentarismo y el régimen republicano es una farsa*²⁵.

Esta reacción se instaló al mismo tiempo que surgía una preocupación por el "debilitamiento de la nacionalidad". Nadie puede negar las conexiones entre nacionalismo y nacionalidad, aún a costa de reconocer la polisemia de estos términos. Precisamente, la ligazón de nacionalidad con "lealtad a la Nación" había ganado terreno en Europa durante los últimos años de la década del 30, de tal modo que *los miembros de una nacionalidad debían identificarse necesariamente con el estado territorial que afirmaba encarnarla* (Hobsbawm 1992:144). Es conocida la manera en que los fascistas y otros movimientos de derecha se apresuraron a explotar este nacionalismo de los Estado-Nación. A la hora de resignificar estas ideas, la situación institucional de La Pampa se presentaba también como un dato importante. Así, para el gobierno del Partido Demócrata Nacional, la composición social de los territorios nacionales distaba mucho de "argentinizarse", de modo que darles autonomía era un riesgo mayúsculo. Para los autonomistas, en cambio, la "débil nacionalidad" o su equivalente, la apatía por la argentinidad, tenía su origen en la débil atadura Estado-Nación que producía la condición territorialiana.

²⁵ Diario Gobierno Propio. 28.9.1942

BIBLIOGRAFÍA

DARMANIN, María Elisa (2002). Raíces hispanas en la génesis del nacionalismo argentino. En *Hispanismo en la Argentina en los portales del siglo XXI*. Tomo III. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. UNSJ. San Juan

DI LISCIA, María Silvia-BOLLOROU, María José (2003). *Locura y crimen en el discurso médico-jurídico. Argentina, Territorio Nacional de La Pampa, ca. 1900*. Separata del Anuario de Estudios Americanos. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla

ETCHENIQUE, Jorge (2003). *Pampa Central. Movimientos provincialistas y sociedad global. Segunda parte (1925-1952)*. Subsecretaría de Cultura. Santa Rosa.

HABERMAS, Jürgen (1998). *Identidades nacionales y postnacionales*. Tecnos. Madrid.

HOBSBAWM, Eric (1992). *Naciones y nacionalismo desde 1870*. Crítica. Barcelona.

MOLINS, W. Jaime (1918). *La Pampa*. Océana. Buenos Aires.

NERVI, J. Ricardo (1959). José Ingenieros y las perspectivas filosóficas del positivismo argentino. Separata de la *Revista de Educación de la Provincia de Buenos Aires*. Año IV. Nº 4.

PARIS, Robert (1969). *Los orígenes del fascismo*. Península. Barcelona.

PRISLEI, Leticia (2001). Imaginar la Nación, modelar el desierto: los '20 en tierras del Neuquén. En Pasiones Sureñas. Prensa, Cultura y Política en la frontera norpatagónica (1884-1946). Prometeo/Entrepassados. Bs.As.

RUFFINI, Marta (2001). Autoridad, legitimidad y representaciones políticas. Juegos y estrategias de una empresa perdurable : Río Negro y La Nueva Era (1904-1930). En Pasiones Sureñas...Op.cit.

SALGADO, Leonardo-AZAR, Pablo. Evolucionismo y Delincuencia : los fundamentos biológicos de la Antropología Criminal. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Historia del Delito en la Patagonia. GEHiSo y Facultades de Humanidades y de Derecho y Ciencias Sociales. Gral. Roca. Junio de 2000.

SARTRE, Jean Paul. Retrato del antisemita. Ensayo. Edit. Gallimard, París. Traducción y publicación de revista "Sur".

TARCUS, Horacio (1996). El marxismo olvidado en la Argentina. Silvio Frondizi y Milcíades Peña. El cielo por asalto. Bs.As.